

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA")

ARO V

PALMA DE MALLORCA
Domingo 8 de Noviembre de 1914

Núm. 1.650

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

El Rvmo. Obispo de Lérida y su consagración

El Rdo. P. Vicente Menéndez, Agustino, Director del Colegio del Dulcísimo Nombre de Jesús, se ha dignado ofrecer al Dr. Miralles, Obispo preconizado de Lérida, hospedaje para algunos de los sacerdotes extra-diocesanos que pisen a Palma con objeto de asistir a la consagración de dicho señor Obispo.

Ha anunciado su venida a Palma, con motivo de la solemne ceremonia, el señor Económico de la parroquia de San Agustín de Barcelona, Doctor D. Luis F. Xiró.

Ayer llegó a esta ciudad el señor don Luis Roig de Luís, teniente coronel de Estado Mayor y Profesor de la Escuela Superior de Guerra, sobrino de la señora doña Dolores Mas des Pla del Rey y Roig de Luís, madrina en la consagración del Doctor Miralles.

El señor Alcalde nos ha manifestado que estando próximo a llegar a Palma el Nuncio de Su Santidad el Papa, Monseñor Ragonesi, con motivo de la consagración del Dr. Miralles, el Ayuntamiento le tributará honores de Príncipe y que con tal motivo se están estudiando los actos que procedan, según se ha venido haciendo en casos anteriores.

DEL MAR

Entradas

Hoy deben entrar, procedentes de Barcelona y Argel, respectivamente, los vapores "Miramar" y "Lulio", este último con un día de retraso por no haber podido salir oportunamente a causa del temporal que existía en la costa de África.

Salidas

Ayer tarde salieron para Barcelona y Ciudadela, a las seis y media, los vapores "Bellver" y "Ciudadela".

Hoy debe salir para Marsella, a la hora de itinerario, el vapor "Rey Jaime II".

También debe salir para Barcelona, a las diez de la noche, el vapor rápido "Rey Jaime I".

Despachados

Ha sido despachado para la vecina isla de Cabrera el vaporcito "Ciudad de Palma", que saldrá mañana.

Los médicos

titulares

El Congreso de sanidad civil Hemos recibido las siguientes líneas:

"Los días 19, 20, 21 y 22 del mes corriente se celebrará en Madrid el II Congreso Nacional de Sanidad Civil, iniciado por el Doctor Albilana, y cuyo fin principal es ratificar el deseo de la clase médica española de que se apruebe en la actual legislación la proposición de Ley estableciendo el pago de los médicos titulares por el Estado, como funcionarios dependientes del mismo; proposición que está presentada al Congreso firmada por ilustres personalidades de las minorías parlamentarias.

El entusiasmo de los médicos por tan trascendental acontecimiento es indescribible, habiéndose inscrito más de dos mil congresistas, cifra no alcanzada por ningún acto análogo de carácter profesional.

El Congreso será presidido por una elevada personalidad científica, y las sesiones inaugurales y de clausura por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y el señor Conde de Romanones.

La Comisión organizadora ha conseguido de las Compañías ferroviarias la concesión de billetes económicos para los congresistas y sus familias, con arreglo a la tarifa especial X 17, o sea, aproximadamente, la mitad de la tarifa ordinaria.

Esos billetes se expedirán desde los días 14 al 21 para la ida, y desde el 23 al 2 de Diciembre para el regreso.

Los individuos de la familia del congresista deberán ir provistos de la oportuna tarjeta.

Para que el viaje de los compañeros que procedan de apartadas regiones no resulte tan pesado, la Comisión está gestionando que los congresistas puedan también utilizar los trenes rápidos y expresos que lleven coches de la misma clase que los billetes. La Compañía del Norte ha hecho ya esta importante concesión.

Uno de los puntos más importantes de este movimiento profesional lo constituye el banquete de gratitud que la clase médica titular ha de ofrecer a los diputados firmantes de la referida proposición de ley, señores

Moliner, Lerroux, Salvatella, Alba, Melquiades Álvarez, Mella y Senante. El banquete se verificará el domingo día 22, pero los que deseen asistir deberán avisar a las oficinas del periódico "La Sanidad Civil", Paseo de la Castellana, 21, entresuelo, antes del día 20, dirigiéndose al Doctor López Prieto, Secretario de la Comisión organizadora.

Para evitar las molestias que ocasiona siempre la gestión de su alojamiento, los señores congresistas recibirán antes del día 14 una relación de hospedajes a precios módicos, con expresión de su situación, condiciones, etc., a fin de que los interesados puedan escoger el que estimen más conveniente.

La campaña sanitaria

Por el director de la casa de socorro del Ayuntamiento don Bartolomé Gayá, se han dictado las siguientes órdenes a fin de prevenir a Palma de la invasión y propagación de enfermedades infecciosas:

Lecherías

Se comunica a los dueños de tiendas donde se expenda leche, que comuniquen a la Alcaldía si saben que haya algún enfermo en el distrito donde estén establecidos y que los envases en los cuales sirvan leche a las casas en las cuales haya algún enfermo, sean desinfectados y no se dejen en el domicilio del enfermo.

Lavaderos públicos

No se permitirá que en ellos se tengan gallinas, conejos, cerdos, ni otras clase de animales que puedan perjudicar la salud pública.

No se permitirá tampoco que se tenga ropa sucia depositada en ellos, ni aguas que, entre en descomposición, debiendo ser enviadas a los sumideros enseguida después de cada colada.

Cochas fúnebres

Deberán desinfectarse cada dos días con toda la indumentaria, igual que la ropa y las libreas del personal, a excepción de cuando conduzcan cadáveres cuya muerte haya sido de enfermedad infecciosa, pues en tales casos la desinfección tendrá que ser cada vez.

Las conducciones de cadáveres se hará, desde hoy, por el camino más corto.

Otras medidas

También se ha dispuesto: La revisión de pozos negros, por el personal de obras.

La adquisición de algunas dosis de vacuna anti-tífica.

Se ha participado al personal del Cementerio que con cada cadáver sean enterrados también todos los objetos que se hayan utilizado.

Se ha dispuesto que se verifiquen análisis periódicos de las aguas públicas y de pozo en aquellas casas en que existan casos de enfermedad infecciosa.

Que se reconozcan las condiciones higiénicas en que se hallan las fuentes públicas y que se evite el rellenarlas inmediatamente después de grandes lluvias.

Excitar el celo de los Profesores de Escuelas Públicas para que no admitan en las clases a los párvulos que hayan estado enfermos, sin que presenten un certificado del médico haciendo constar que pueden hacerlo sin peligro para los demás alumnos, y que hayan transcurrido por lo menos cuarenta días desde que empezó la convalecencia.

Han sido designados por el Alcalde los señores médicos municipales don Bartolomé Gayá y don Gabriel Oliver y don Gaspar Bennazar, Arquitecto Municipal, para visitar los terrenos del Rebollín de San Fernando y elegir un sitio que reúna condiciones favorables para construir, a la mayor brevedad posible, una estación sanitaria en donde puedan hacerse los trabajos de desinfección y otros análogos.

En virtud de la denuncia hecha por el concejal don José Tous, el Alcalde ha dispuesto que sin demora se dote de lo necesario a los tanques filtros que hay a la entrada de las aguas a la capital, a fin de que empiece cuanto antes su funcionamiento.

EN LA CASA DE LA VILLA

Vocales de turno

En los distintos Negociados del Ayuntamiento estarán de turno de la próxima semana, los concejales siguientes:

Reemplazos, don Alfredo Llompart; Gobierno y Policía, don Rafael Aord; Fomento, don Miguel Trián; Obras, don Rafael Barrera; Murallas, don Antonio Pau; y Enseñanza, don Ventura Espases.

Comisión de Gobierno y Policía

Ayer, al mediodía, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Gobierno y Policía habiendo acordado:

1.º Presentar al Ayuntamiento un dictamen proponiendo que los Veterinarios municipales que han sido nombrados con el carácter de interinos, lo sean con el de efectivos.

Y 2.º Presentar otro dictamen, en vista de una solicitud presentada por varios matarifes de cerdos para continuar haciendo la matanza como se acostumbraba anteriormente, resolviendo en el sentido de que mientras por la Superioridad mantenga en vigor las disposiciones de fecha 21, 22 y 23 de Octubre, no puede licitamente la corporación volver sobre su acuerdo de fecha 24 de Octubre último.

Orden del día

He aquí la de la sesión que celebrará el Ayuntamiento mañana, lunes:

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Oficios del Gobernador Civil sobre excepción de subasta del servicio de alumbrado eléctrico en los suburbios.

Dictamen sobre el Concerto gremial del arbitrio sobre carnes.

Permisos para obras particulares.

Aprobación de la liquidación de las obras del puente que enlaza los caseríos de El Terreno y Bonanova.

Dictamen sobre una proposición respecto al importe de obras complementarias de nueve farolas en el paseo del Borne.

Otro ídem aprobación del acta de recepción provisional de las obras de adquinado de la parada de carruajes de la calle de la Marina.

Otro ídem acta de recepción definitiva de las obras de construcción de un trozo de alcantarilla en la calle de la Industria.

Otro ídem sobre apertura de una calle en el caserío de Pla de San Jordi.

Informe del Oficial Letrado sobre las obras de la calle de Bolseria, angular con la de la Plateria.

Distribución de fondos.

Dictamen sobre forma de pago de obras complementarias de la Escuela Graduada.

Sorteo de bonos.

Traspaso de una sepultura.

Moción proponiendo reparaciones en el tablado del Borne.

Certificado a buena cuenta al contratista de las obras de desmonte del paseo K.

Ídem al contratista de las obras de urbanización de la calle T.

Ídem concediendo permiso a don Miguel Bestard para instalar un motor eléctrico.

Ídem traspaso del arrendamiento de un solar de las inmediaciones del Abrevadero.

Ídem instalación de bombillas eléctricas frente al convento de San Jerónimo.

Dictamen sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento las condiciones del concurso de carteles para la rotulación de vías.

Ídem concediendo permiso a don Jerónimo Roca para construir un molino de viento en "Ca d'Aina".

Ídem ídem a don José Serra para construir una casa en la calle 24.

Distribución de fondos.

Dictamen proponiendo el nombramiento de Sres. Veterinarios municipales.

Otro sobre una instancia referente a la matanza de cerdos.

Dictamen sobre subvención a la Escuela privada de Sa Creu Vermeja.

La Comisión de Monumentos

También se reunió ayer, al mediodía, la Comisión de Monumentos, con asistencia del Alcalde y los concejales señores Bronco, Villalonga Oliver, Fons, Cirer y Tous.

Asistieron también el Arquitecto municipal Sr. Bennazar y el Oficial Letrado quien dió cuenta de las cartelas cruzadas y entrevistas tenidas acerca del monumento al Rey Jaime I, con el señor Ferrán, autor del pedestal de dicho monumento.

El arquitecto señor Bennazar explicó el estado actual de las obras, comunicando la fecha en que fueron suspendidas.

La Comisión consideró que el señor Ferrán no ha cumplido con su compromiso, a pesar de las facilidades que se le han dado, y que, por tanto, procede hacer gestiones para que otras personas técnicas puedan terminar dichas obras cuanto antes.

Los mallorquines fusilados

EN LIEJA

En el vapor-correo de Barcelona llegaron ayer a Palma varios repatriados mallorquines que regresan de Lieja.

Entre ellos figuraba la viuda e hijos del desgraciado Sr. Oliver, el

mallorquín que según se dijo hace algún tiempo, fué fusilado en Lieja por los alemanes, juntamente con otros paisanos nuestros.

Uno de dichos repatriados ha confesado, según vemos, el fusilamiento de los malogrados mallorquines.

Parece que se ha ocultado a la pobre viuda la realidad de lo ocurrido.

Noticias militares

Ascensos.—El Comandante del Regimiento de Palma don Teodoro Martínez López ha sido ascendido a Teniente Coronel.

El primer teniente del Regimiento de Inca don Vicente Villarejo Bermejo ha sido ascendido a capitán.

El escribiente de primera clase de la Capitanía General de Baleares don José Cortacans Botella ha sido ascendido a oficial tercero.

Notas de sociedad

Nuevo cónsul

El nuevo cónsul de Bolivia en Palma, don Bartolomé Cabrer, nos participa que ha tomado posesión de su cargo, y nos ofrece sus servicios oficiales.

Lo agradecemos.

De viaje

En el vapor "Bellver", embarcaron ayer tarde para Barcelona don Juan Torrella y señora, don Antonio Saa y Barquero, don Enrique Tarrida Murra don Lorenzo Aromí Ferrer, don Juan Nadal Martínez, don Mateo Moragues Perelló y don Pedro Real Soler.

Para Ciudadela salió ayer tarde don Juan Padovani.

Premiado

Vemos con gusto que en el Certamen Teresiano Nacional, recientemente celebrado en Reus, en conmemoración del tercer aniversario de la beatificación de Santa Teresa de Jesús, ha obtenido el primer premio, concedido por el Ilmo. señor don Eduardo Toda, nuestro amigo y colaborador el distinguido publicista don José Ignacio Valenti, por su composición titulada "Estudio crítico bibliográfico sobre las obras de Santa Teresa de Jesús".

Felicitemos a nuestro estimado amigo por el merecido premio obtenido.

La canongía vacante

El Tribunal de las oposiciones para proveer la canongía vacante en esta Santa Iglesia Catedral ha quedado constituido en la siguiente forma:

M. I. Sr. D. José Oliver, Deán, por derecho propio; M. I. Sr. D. Bartolomé Pascual, Lectoral, propuesto por el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis; y M. I. Sres. D. Nadal Garau, Doctoral, D. Juan Quejgas y don Martín Llobera, propuestos por el Gobierno de S. M.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Dedicación de la Basílica del Salvador; San Teodoro. mr.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Cayetano en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las seis; a las diez y media, Misa mayor; al anochecer, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Cruz, al anochecer, empezará la novena de Santa Gertrudis la Magna, que continuará los días siguientes a la misma hora, predicando el Padre Ager, O. C.

En el Socorro, en la capilla de la Correa, turno de misas desde las cinco y media a las ocho y media por los cofrades y cinturados difuntos.

Visita.—A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Sueltos y noticias

Denuncia

La Guardia civil del puesto de Alaró ha denunciado a un individuo por apacentar ganado en terreno ajeno.

Multas

El señor Gobernador ha multado con 25 pesetas cada uno a diferentes dueños de perros que han sido encontrados sin bozal en la vía pública.

Aviso

El señor Gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

"Habiendo participado a este Gobierno el Sr. Vice Cónsul de Francia en estas islas, que su Gobierno ha dispuesto no dar validez a los

pasaportes expedidos a súbditos extranjeros, si pegada a los mismos no va la fotografía de los portadores a cuyo favor han sido expedidos, se hace público por medio de la presente circular para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar encareciendo a los señores Alcaldes de esta provincia den a la misma la mayor publicidad.

Al propio tiempo creo oportuno recordar a los Sres. Alcaldes que la expedición de pasaportes es facultad exclusiva de los Gobernadores civiles, pues ha llegado a mi conocimiento que por algunas Alcaldías se han

expedido tales documentos, que ninguna eficacia pueden reportar a los naturales de esta provincia que al extranjero se dirijan, limitando a aquellos su intervención en este asunto a facilitar a los habitantes de sus respectivos términos municipales la documentación que de las Alcaldías dependa, para que este Gobierno pueda expedirlos el pasaporte.

Nueva Junta Directiva

En Junta General celebrada en "La Balear", Sociedad de Patronos de Cabotaje, se renovó la Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidente.—Don Bartolomé Escandell Alemán.

Vice-presidente y Tesoro.—Don Salvador Alberti Coll.

Secretario.—Don José Enseñat Enseñat.

Vice-secretario.—D. Nicolás Compañy Bosch.

Vocales.—1.º don Jaime Bosch Ginestra, 2.º don Pablo Bosch García, 3.º don Bernardo Escandell Badino y 4.º don Nicolás Compañy Vich.

Los niños que toman el **Serobiol** crecen robustos y sanos.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

La guerra europea

Madrid, 7 (16'00)

Los cruceros "Goeben" y "Breslau", capturados por los rusos?

Algeciras.—Ha circulado el rumor de que los cruceros alemanes "Goeben" y "Breslau", han sido capturados por la escuadra rusa.

El bombardeo de Lovaina

Algeciras.—Un negociante de Bruselas dice que los alemanes no bombardearon la ciudad de Lovaina, sino que la violaron con dinamita.

Bluques alemanes sañeja de Kiel

Dicen de Dower que circula el rumor de que han salido para alta mar ocho buques que se hallaban concentrados en Kiel.

Dícese que el crucero alemán "York" fué echado a pique

Londres.—Se ha declarado que hay razones para creer que el crucero alemán "York", fué echado a pique por el submarino inglés "Lemberg".

Prohibición

Roma.—Dicen de Viena que las autoridades militares han prohibido la entrada en Cracovia a los fugitivos procedentes de Galitzia.

También la han prohibido a los habitantes que querían reintegrarse a sus hogares.

Noticias del Kromprinz

Ginebra.—Se desmiente la supuesta muerte del Kromprinz.

Se añade que éste se halla combatiendo contra los rusos en Polonia, habiendo enviado un telegrama al Generalísimo de las tropas turcas felicitándole por la decisión de Turquía.

Línea férrea destrozada por los ingleses

Rotterdam.—Se dice que los ingleses han destrozado la línea férrea que existe entre Gante y Brujas.

El avance ruso.—Impresión en Viena

Roma.—Ha causado gran impresión en Viena la noticia de que ha comenzado el avance rápido de los rusos.

Rumor desmentido

Berna.—El Estado Mayor desmiente el rumor de que Alemania haya pedido a La Haya el paso libre por el distrito de Porroutruy.

Turquía envía el ultimátum a Egipto

Alejandro.—Turquía ha entregado un ultimátum a Egipto, pidiéndole que se retiren inmediatamente las tropas inglesas.

Emisarios turcos recorren Egipto haciendo propaganda contra Inglaterra.

Del Extranjero

Madrid, 7 (16'00)

La situación de Méjico.—Combate Dicen de Méjico que a treinta millas al Sur de Aguas Calientes se ha trabado gran combate entre las fuerzas del general Carranza y diez mil hombres enviados por el general Villa.

Consejo de Ministros

Madrid, 7 (16'00)

A la entrada

El Consejo de Ministros en Gobernación comenzó a las once y media.

A la entrada, el señor Dato nos dijo a los periodistas que llevaba una nota que le entregaron hoy mismo los representantes de las minorías en la Comisión de Presupuestos.

Nos repitió que el Consejo se ocupará en esta cuestión.

El Ministro de Hacienda, señor

Bugallal, refiriéndose al debate de ayer, repitió que le interesaba hacer constar que no tuvo desconsideración alguna con el Sr. La Cierva, aceptando las diferentes mociones de la Junta de Iniciativas.

El de Fomento, Sr. Ugarte, dijo que llevaba un expediente para la construcción de un embarcadero económico en Puerto Medano (Terrefe).

A la salida.—Declaraciones de Dato

El Consejo terminó después de la una de la tarde.

A la salida, el señor Dato nos dijo a los periodistas que había dado cuenta de la llegada del Rey a San Sebastián.

Se interesó para que desmintiera la absurda noticia de que el Rey vaya a Burdeos.

El Ministro de Estado, señor Marqués de Lema, nos dijo que dió cuenta de las noticias recibidas del Extranjero.

Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Deliberóse sobre la propuesta de las minorías que entregó ayer el señor Conde de Romanones.

Examinóse ésta con amplio espíritu de transigencia—nos ha dicho el señor Dato—y se procurará hacer lo necesario a fin de que quede resuelto el asunto antes del lunes, al objeto de que se pueda seguir la discusión de los presupuestos.

En la deliberación se invirtió bastante tiempo por afectar a los presupuestos de todos los Ministerios.

En el Consejo se despacharon varios expedientes y otros se dejaron para el Consejo ordinario que se celebrará en la próxima semana.

Interrogado el Sr. Dato sobre si la nueva propuesta de las minorías será examinada en el otro Consejo, dijo que acaso se celebre éste mañana.

Noticias varias

Madrid, 7 (16'00)

El supuesto anarquista

El supuesto anarquista Fiorenzo Conde ha declarado ante el Juez, expresándose en tono tranquilo.

Ha confesado sus radicalismos, pero no se ha declarado anarquista.

Ha negado que sus propósitos, al venir a la Corre, fueran criminales, añadiendo que solo vino en busca de ocupación. Para justificarlo ha apelado al testimonio de algunas amistades con que cuenta en Madrid.

Declaraciones de Alvarado

"El Imparcial", publica, en su número de hoy, unas declaraciones del Sr. Alvarado referentes al problema económico.

En ellas señala el Sr. Alvarado la pésima organización del crédito en España y la falta de tacto para remediar sus efectos en las actuales circunstancias.

Además, censura la forma en que se ha llevado a cabo la facultad que se concedió al Banco de España para aumentar la emisión de billetes.

También censura que no se respondiera recíprocamente al acuerdo referente a las moratorias tomado en el Extranjero.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Barcelona, 7 (17'00)

Procesión de rogativas

Mañana, domingo, se celebrará, a

las diez, una procesión de rogativas para que cese la actual epidemia tífica.

Dicha procesión saldrá de la Catedral, dirigiéndose a la iglesia de la Merced.



Línea Pinillos

para Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas del puerto de Barcelona:

| | |
|---------------------------------|-------------------------------|
| Príncipe de Asturias 15 Octubre | Príncipe de Asturias 15 Dcbr. |
| La Anta (Isabel) 15 Nvbre. | Barcelona 29 Nvbre. |

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, aldrá de este puerto, directamente el día 6 de Nbre. el magnífico vapor

Balmes

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 4 y 5

Línea de Estados Unidos

Para New-York y Habana saldrá directamente de Barcelona el día 28 de Octubre el magnífico vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía

SEÑORES PLANAS, PIZÁ y C. S. ca C.

San Miguel, 29, Palma

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro o negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real—Barcelona.

Pastillas ALEMANAS

Las enfermedades de las vías respiratorias tales como la "E. onquitis", la "Tos más rebelde", el "Asma", etc., ya no existen tomando las **Pastillas Alemanas**. Sus efectos son sorprendentes y se notan al momento, no haciéndose esperar nunca la curación.

En los casos crónicos y en todos aquellos que hayan usado otro preparado sin éxito, encontrarán en las **Pastillas Alemanas** su curación rápida, segura y eficaz.

Caja: 150 pts.—Depositorio exclusivo en Baleares.—Sucesores de BOSCA—Cort, S.

Ferretería LA CATALANA

de MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellet)

Fabricante de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, Pesas y Medidas.

Visagras y herrajes para puertas

PLAZA BANCH DE S'OLI—PALMA



LLOYD SABAUDO

El día 29 de Octubre saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran march,

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de pasco. Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica a PRECIOS REDUCIDOS

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

Cocina Española

El día 26 de Noviembre saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Damián Bannasar, Calle del Mar, 49-1.ª

GALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestias los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA



Grandes Almacenes San José

Gran baratura

LIQUIDACIÓN FORZOSA

de todas las existencias recibidas para la presente temporada

Pañería, Mercería, Lanería, Lencería, Novedades, Sedería, Tapicería, Alfombras, Cortinas, Yutes, Pañolería, Adornos, Paraguas, Franelas, Cubre-Camas, Géneros de punto, Mantas lana y algodón, Mantas viaje, Mundos, Maletas, Artículos para viaje, Sastrería, Camisería, Confecciones, Capas, Abrigos, Trajes confeccionados.

Ventas al contado

Grandes regalos

Precio fijo

Tip. LA ESPERANZA.—Laneta, 11.—PALMA DE MALLORCA




LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno se puede bañar por la noche, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 24 y 22

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

| CALLE O PLAZA | NÚM. | PISO | INFORMES | OBSERVACIONES |
|---------------------|---------|---------|-------------------------------|--|
| Calle (20) ensanche | 42 | 1.º | Brossa, 19 1.º derecha | 3 salas, comedor y agua |
| Málaga C'an Capas | 14 | 1.º | Brossa, 19 1.º derecha | mucha capacidad |
| Hort d'es Cá | fábrica | | Rambla, 22 principal | para molinda de cemento o granos |
| San Magin | | 1.º | Brossa, 19, triplicado ent. | 4 dmrs. huerto, jardín, mollao d'io. edad. |
| Plaó | 1 | cochera | Ribera, 11-1.º | cuadra, agua abundante |
| C. S. Francisco | 19 | 1.º | P. S. Francisco, 1, balneario | mucha capacidad y comodidades |
| Concepción | 32 | 1.º | Concepción, 11, pral. | mucha capacidad |
| Vileta (S. Anglada) | bajo y | alto | Juanot Colom, 32-1.º | 7 dor. Jardín, 2 cuarts. Almendrai. |
| Málaga (C'an Capas) | 12 | bajo | Brossa, 19, triplicado 1.º d. | Mucha capacidad |
| Ribera | | 1.º | Ribera, 16, pral. | cisterna, confort, baños |
| Ribera | | 2.º | Ribera, 16, pral. | local propio para cochera, cuadra y alca. |
| Call | 17 | bajo | Call, 17 pral. | |

Véase relación general en el domicilio social: calle de Brossa 19, triplicado, pral. derecha.

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, anémicos, desgastados, tardos en andar, etc. Garantiza su gran eficacia el Primer Premio con el que la ha merecido en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el día 4 de Nvbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor León XIII saldrá el día 16 de Octubre de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 30 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor Antonio López saldrá el día 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia el 27 de Almería, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Legazpi saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo, para Veracruz, Tampico Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Guayana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor Alicante saldrá el día 14 de Octubre de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor C. de Cádiz saldrá el día 2 de Nvbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Informarán en Palma: Sres. Jaime B. Granada y C. S. en C.—Plaza de Ansoo o Maura, 4.

Casa Grandia

Hospedaje para RR. Sacerdotes y personas de costumbres morigeradas

Habitaciones claras, ventiladas, mucha limpieza y economía. Se sirve a todas horas. Distancia del Puerto, 2 minutos.—Precios, desde 350 pesetas por día.

NOTA.—A las familias que pasen temporada, precios convencionales.

Domicilio: Calle Aray, 6, 2.ª, 2.ª, frente al Bolsin, BARCELONA.

Diurno

Completamente nuevo

Librería de GUASP

Morey, 6

Tarjetería y Resmillería

LA ESPERANZA

Laneta, 11

Herniados Aviso en su obsequio

Retención y curación radical en todas edades sin operar, con comodidad, recato, y en breve tiempo

Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta o sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consolidativo, GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramón PATENTIZADO Y ENALTICADO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sea la temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren sin la cruenta operación ni recatas (sin molestias y único gasto, se quitan el SAMBENITO de tal dolencia sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al Instituto Español de Ortopedia Abdominal), que poseyendo las privilegiadas creaciones Ramón (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero DROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES APOMINALES: hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones abultamiento y descenso del vientre, etc. Exitó tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA. Pídase, gratis, folletito instructivo.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio

Precio del frasco: 3 Pesetas

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Velezuelo.

Centro de Anuncios

Miguel Serra y Bannasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelos mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos

Diario de Palma La Última Hora

Correo de Mallorca

Revista de la Cámara Agrícola Balear

Fijación de carteles y reparto de prospectos